

LICITACIÓN PÚBLICA ADQUISICIÓN EQUIPAMIENTO COMPUTACIONAL

La Corporación Educacional de la Construcción, en adelante “la corporación”, llama a participar en la licitación pública para la adquisición de equipamiento computacional para los laboratorios de tecnología y computación, año 2023, de los Liceos Rafael Donoso Carrasco, Oscar Corona Barahona y Hernán Valenzuela Leyton, ubicado en las comunas de Recoleta, La Calera y Hualpén, respectivamente.

Esta licitación se registrará por las normas legales y las condiciones que, expresamente, se señalan en las presentes Bases Administrativas y Técnicas, en adelante “bases”. Serán por tanto el instrumento oficial que regule el proceso, incluyendo la adjudicación y posterior pago de los productos adquiridos.

La asignación de recursos será con cargo fondos entregados por programas sociales de la Cámara Chile de la Construcción, presupuesto para el año 2023.

BASES ADMINISTRATIVAS

Artículo 1º: Requisitos de la participación.

Esta licitación es abierta y pueden participar todos aquellos proveedores (oferentes) que cumplan con:

- 1) Ser Instituciones Jurídicas, que cumplan con los requisitos establecidos en las Bases, cuya actividad esté vinculada al rubro.
- 2) Disponer de equipo de profesionales con experiencia en el rubro, que asegure un buen servicio de ventas, pos-venta y soporte técnico.
- 3) No registrar litigios o demandas legales pendientes.
- 4) Garantizar los servicios completos y cumplir con los volúmenes suficientes y necesarios para satisfacer las cantidades indicadas en las bases, en un tiempo que esté dentro del mes de la publicación de las presentes bases.

Artículo 2º: Elegibilidad de los Oferentes.

Para ser elegibles para la presente licitación, los proveedores deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- 1) Que la personalidad jurídica, esté constituida en Chile de acuerdo a las normas de la legislación nacional.
- 2) No tener conflicto de interés.
 - Por artículo 4 de la Ley 19.886
 - Por estar asociados o familiarizado con una persona natural o jurídica, que cumpla funciones de las dependencias de la corporación.

Artículo 3º: Preparación de la Oferta.

- 1) Los oferentes, al momento de preparar y presentar su oferta, declaran conocer todos los antecedentes asociados a la presente licitación.
- 2) Los oferentes deberán presentar la oferta con la totalidad de los ítemes solicitados, con sus respectivas características.

- 3) La oferta debe indicar claramente el tipo de moneda de la operación (US\$, UF, CLP), valor unitario neto, valor unitario IVA, valor unitario total y valor total oferta (valor unitario total x n equipos).
- 4) La oferta debe indicar claramente la fecha de entrega de los productos.
- 5) La oferta debe indicar claramente las garantías asociadas a los productos.
- 6) La oferta deberá tener una validez de por lo menos 5 días.
- 7) Si en las bases se estipula la entrega en un recinto distinto a las oficinas centrales de la corporación, el proveedor debe considerar los costos asociados al transporte e incluirlos en la oferta.

Artículo 4º: Costo de la Oferta.

El proveedor sufragará en forma exclusiva todos los gastos relacionados con la preparación y presentación de su Oferta. La corporación no será responsable ni deberá indemnización alguna por dichos costos, independientemente de la forma como se lleve a cabo el proceso de licitación o su resultado.

Artículo 5º: Aclaraciones y consultas de la Oferta.

Si el oferente estimará que existen contradicciones o ausencias de información, se obliga a efectuar las consultas pertinentes al correo electrónico lalfaro@coreduc.cl. El plazo de recepción de las consultas será el indicado en el calendario de licitación. Las respuestas y aclaraciones se realizarán a través del correo electrónico del oferente.

Artículo 6º: Presentación de la Oferta.

La presentación de las ofertas, por parte de los proveedores se deben hacer al correo electrónico lalfaro@coreduc.cl, hasta el día y hora indicado en el calendario de licitación.

Artículo 7º: Revisión y evaluación de las Ofertas.

La corporación estudiará todas las ofertas y rechazará aquellas que no cumplan con los requisitos establecidos en las bases.

Artículo 8º: Criterio de adjudicación.

La oferta de menor valor en su total y que cumpla con las especificaciones técnicas, será adjudicada.

Artículo 9º: Adjudicación y pagos.

- 1) Realizada la adjudicación, la corporación, además de hacer la notificación correspondiente, hará llegar OC al proveedor, quién a partir de ahí, debe indicar fecha exacta de la entrega del equipamiento.
- 2) Junto con la entrega del equipamiento se debe hacer la entrega de la factura correspondiente y en acuerdo a la OC emitida por la corporación.
- 3) El pago de la factura debe ser emitida a 30 días, plazo que la corporación tiene para realizar su cancelación.

Artículo 10º: Calendario de Licitación.

Aclaración y Consultas de la Oferta	6 al 7 de marzo de 2023, ambas fechas inclusive
Presentación de la Oferta	13 de marzo de 2023, hasta las 24 horas
Apertura de las Ofertas y Análisis de la Comisión Evaluadora	14 de marzo de 2023
Adjudicación de la Oferta	15 de marzo de 2023

BASES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL EQUIPAMIENTO.

La corporación solicita un presupuesto (oferta), para la adquisición de 102 computadores con las características básicas que se indican a continuación y que deben ser despachados, previa coordinación, a las localidades que se indican en la tabla anexa, con el detalle de número de computadores por dirección.

Computadores:

CANTIDAD	102
ARQUITECTURA	Desktop/Slim
PROCESADOR	Intel Core i5 (10th Gen o superior)
MEMORIA	DIMM 32 GB DDR4 (2666 MHz o superior)
ALMACENAMIENTO	DD SSD 240 GB Sata 3 2.5" DD 1TB
PANTALLA	Monitor 24" full HD
TECLADO/MOUSE	Teclado y mouse (alámbrico)
SISTEMA OPERATIVO	Versión Windows Home

Otros:

CANTIDAD	2
PANTALLA	Monitor 27" full HD Curvo Con sistema ajuste de altura

CANTIDAD	7
TECLADO/MOUSE	Kit Teclado y mouse inalámbrico

Tabla con dirección de despacho y cantidad de computadores.

Liceo	Dirección	N° de Computadores
Oscar Corona Barahona	Avda. Alberto Hurtado 1001 – La Calera. Teléfono: 332226191 Contacto técnico: Maximiliano Santander Rivera. msantander@ocb.coreduc.cl Teléfono fijo: 332226191 - Teléfono móvil: 990724097	40
Rafael Donoso Carrasco	Muñoz Gamero 972, Recoleta. Teléfono: +562 2621 2123 Contacto técnico: Carlos Andrés Torres Espinoza ctorres@rdc.coreduc.cl Teléfono móvil: 992217967	45
Jorge Sánchez Ugarte	Juan de Dios Rivera 1821, Barrio Norte – Concepción. Teléfono: 2216199 – 2216132 Contacto técnico: Sergio Velásquez Fernández svelasquez@jsu.coreduc.cl Teléfono fijo: 412216199 – Teléfono móvil: 994345925	5
Hernán Valenzuela Leyton	Bucarest 2750, Pobl. Armando Alarcón del Canto – Hualpén. Teléfono: 443208431-443208432 Contacto técnico: Yanire Lienlaf Jerez yanilienlafj@gmail.com Teléfono móvil: 948445746	10
OF. Central	Alfredo Barros Errázuriz 1954, of 204 Providencia Contacto técnico: Luis Alfaro H. lalfaro@coreduc.cl Teléfono móvil: 962026827	2
Total		102